Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 8 de mayo de 1985.

Visto la necesidad de contratar al señor Carlos Darmandrail como Interventor Interino en la Obra Social del Poder Judicial de la Nación,

SE RESUELVE:

l°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del l° de mayo y hasta el 30 de junio de 1985- al señor Carlos Darmandrail con una remuneración presupuestaria equivalente a la del cargo de Director General, para desempeñarse como Interventor Interino en la Obra Social del Poder Judicial de la Nación.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la partida presupues taria pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Registrese, hágase saber y pase a la Su<u>b</u> secretaria de Administración, a sus efectos.

AOSE BEVERO CABALLERO

5.5.